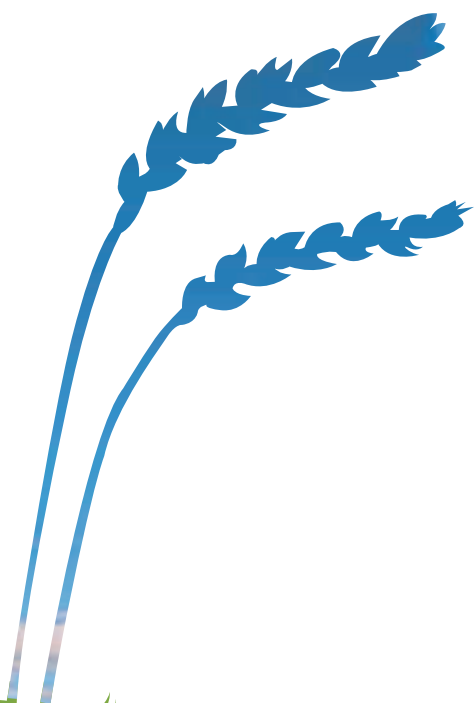




Boletín de la Producción Ecológica en Andalucía

Nº 08-2012



JUNTA DE ANDALUCIA



Índice

Presentación	Pág. 2
Actualidad	Pág. 3
Producción	Pág. 7
Consumo	Pág. 8
Asesoramiento	Pág. 9
Artículos técnicos	Pág. 10
Ayudas FEADER	Pág. 11
Agroindustria andaluza	Pág. 12
Fichas	Pág. 13

Titulares

Estadísticas de la producción ecológica andaluza

Celebrado nueva sesión del Consejo Andaluz de la Producción Ecológica

Priorización de actuaciones en el marco de la EDIPE-RENPA

Canales cortos de comercialización en Biocórdoba

Plan de ganadería ecológica

BioCórdoba 2012

Alimentos ecológicos en comedores escolares con catering

10 razones por la producción ecológica

La producción de aceituna de mesa ecológica en Andalucía

Edita

Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción
 Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

II PLAN ANDALUZ DE AGRICULTURA ECOLÓGICA (2007-2013)

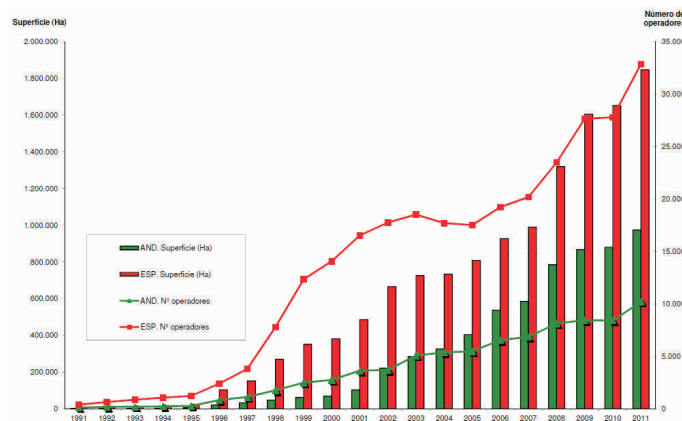


Consumo alimentos ecológicos. Cúdanlos de ti y del medio ambiente.



Estadísticas de la producción ecológica andaluza

Tras la publicación por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) del informe estadístico 2011, se confirma que Andalucía continúa con su hegemonía en producción ecológica en el ámbito estatal. No sólo ocupa el primer lugar en cuanto a superficie dedicada a la producción ecológica, con 973.239 ha, lo que supone casi el 53% de la total del país, sino que también es la primera Comunidad en cuanto a número de operadores, explotaciones ganaderas y actividades o instalaciones agroindustriales, que suponen más del 31, 66 y 26% respectivamente del total estatal.



Estos datos ponen de manifiesto que la aportación andaluza es fundamental para que España se sitúe en primer lugar en el "ranking europeo" en superficie ecológica, alcanzando ya la cifra de 1.845.039 hectáreas, lo que supone un incremento en 2011 con respecto al año anterior, del 11,76%.

Si se pone en relación con el resto de Comunidades Autónomas el dato de superficie dedicada al manejo ecológico, Andalucía representa el 52,75% del total estatal, seguida por Castilla – La Mancha (16,67%), Cataluña (5,01%) y Extremadura (4,94%).

Otro dato a destacar es que, tal como venía ocurriendo en años anteriores, también en 2011 ha aumentado el número de operadores en Andalucía. El incremento en esta ocasión ha sido notable: un 21,45%, lo que ha llevado a que se alcance la cifra de 10.203 y esto supone el 31% de todos los operadores a nivel nacional.

También resulta destacable el número de instalaciones industriales. Andalucía es la Comunidad Autónoma que lidera el número de empresas dedicadas a la transformación de productos ecológicos con 947 (26,16% del total nacional), seguida de Cataluña (17,8%) y la Comunidad Valenciana (12,31%). Además, hay que resaltar que ha experimentado en 2011 un incremento del 21,79% respecto al año anterior. Estos buenos datos de las industrias transformadoras ecológicas denotan claramente la madurez del sector. Prácticamente la inmensa mayoría de las actividades agroindustriales andaluzas (un 88,4%) son empresas con forma jurídica de empresario individual o autónomo, lo que resulta acorde con el tamaño del sector agroindustrial ecológico andaluz, que es medio o pequeño. En cuanto al tipo de actividad, destacan las almazaras y envasadoras de aceite con 150 instalaciones (40.9% del total nacional para esta actividad), aspecto en el que Andalucía tiene un claro liderazgo, pues es seguida de lejos por Castilla La Mancha y Cataluña, ambas Comunidades con 43 instalaciones.

Proposición no de ley para la elaboración del III PAEE

Presentada por el Grupo parlamentario socialista y aprobada por unanimidad en septiembre, se publicó finalmente en el BOJA nº 194 de 3 de octubre de 2012. En ella se resaltaba la importancia de este sector en Andalucía tanto en superficie, como en operadores, en industrias transformadoras y en empleo y se concluía que ha de comenzar la redacción del tercer Plan de Agricultura Ecológica 2014-2020.



Celebrado nueva sesión del Consejo Andaluz de la Producción Ecológica

El Consejo Andaluz de la Producción Ecológica (CAPE), adscrito a la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, celebró una nueva sesión el pasado 20 de diciembre. Durante la CAPE se ha puesto de manifiesto la importancia de la producción ecológica como sector estratégico dentro de las nuevas orientaciones de la Política Agrícola Común 2014-2020. Durante el Consejo se realizó un balance de las principales políticas en materia de producción ecológica desarrolladas en Andalucía en 2011 y 2012 y de la evolución de las cifras del sector. Asimismo, se presentó la metodología para la elaboración del III Plan Andaluz de Agricultura Ecológica, concebido con el objetivo general de creación de empleo en el medio rural, pero que también perseguirá otros objetivos de relevancia como los de potenciar los canales cortos de comercialización,

mejorar los canales de comercialización en la producción ganadera y la integración interadministrativa de la producción ecológica como uno de los ejes motor para la generación de empleo.

El Consejo Andaluz de la Producción Ecológica es un órgano consultivo en el que participan los principales agentes vinculados con el sector en Andalucía y en el que se deciden actuaciones de impulso a la producción ecológica. Así, en esta última reunión participaron como representantes de la Administración autonómica, las Directoras Generales de Calidad, Industrias Agroalimentaria y Producción Ecológica, y de Fondos Agrarios y de Espacios Naturales Protegidos y Participación Ciudadana, el presidente del IFAPA y un representante de la Secretaría General de Consumo; representantes de las organizaciones profesionales agrarias UPA, COAG y Asaja; de la FACPE; del Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía; de la organización sindical Comisiones Obreras y de la Confederación de Empresarios de Andalucía CEA; de EPEA; de los organismos oficiales de certificación de la producción ecológica y de la Universidad de Sevilla y Córdoba.

Plan de ganadería ecológica

La Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica está trabajando en la elaboración de un Plan de fomento de la ganadería extensiva ecológica y de comercialización de sus productos que busca optimizar las salidas comerciales de los productos obtenidos en la ganadería ecológica de rumiantes ligada a los Espacios Naturales Protegidos andaluces, además de poner en valor la contribución de este tipo de ganadería al mantenimiento de la biodiversidad, al control de los incendios forestales, a la reducción de emisiones de CO₂ y al mantenimiento de la población en espacios de alto valor ambiental.

La metodología para la elaboración del plan combinará revisión bibliográfica, técnicas participativas, fundamentalmente entrevistas y grupos de discusión que involucren a ganaderos, representantes del sector y técnicos especialistas en las diferentes materias que afecten al estudio y, en tercer lugar, análisis de casos. En este sentido se seleccionará distintas explotaciones andaluzas y se hará un estudio comparado de los diferentes modelos de producción de carne para vacuno y ovino y de leche para caprino y ovino que se dan en ellas. Este trabajo está siendo impulsado por personal técnico de la Dirección General y personal investigador de la Universidad de Sevilla. En estos momentos ya se llevado a cabo las primeras reuniones del equipo impulsor en los que se ha fijado la problemática y la metodología y está previsto que se comience con las entrevistas a ganaderos en el mes de diciembre.



Priorización de actuaciones en el marco de la EDIPE-RENPA

En el marco de Biocórdoba 2012 se ha celebrado un foro técnico en el que se ha desarrollado un grupo de discusión cuya finalidad era la priorización por parte de los directores-conservadores de los parques nacionales y naturales de Andalucía de las actuaciones que en estos espacios podrían llevarse a cabo para propiciar un mayor conocimiento de los sistemas productivos ecológicos. Este grupo de discusión constituye una de las herramientas para la definición de la Estrategia para la Difusión de la Producción Ecológica en Espacios Naturales Protegidos (EDIPE-RENPA). Entre las actuaciones que se propusieron en la jornada destacan la difusión de experiencias a través de fincas piloto, la realización de campañas promocionales para el uso y consumo de productos ecológicos locales en establecimientos turísticos y hosteleros, una mayor vinculación entre la marca "Parque natural" y los alimentos ecológicos o la mejora de la coordinación interadministrativa por parte de los espacios naturales protegidos y otras entidades territoriales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (CAPMA).



Canales cortos de comercialización en Biocórdoba

También durante la celebración de Biocórdoba 2012 tuvo lugar un foro técnico sobre canales cortos de comercialización que estuvo moderado por la Directora General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, Ana M^a Romero Obrero. En él, representantes de la asociaciones profesionales agrarias COAG Sevilla y UPA Córdoba, la federación de asociaciones de consumidores y productores ecológicos FACPE, Ternera Las CASAS, PYME dedicada a la ganadería ecológica y el Grupo de Desarrollo Rural del Valle del Guadalhorce, han presentado las experiencias de comercialización de productos ecológicos mediante canales cortos en las que participan. Se trata de iniciativas exitosas en las que los productores hacen llegar directamente y sin intermediarios los alimentos ecológicos a los consumidores finales, tales como las cestas de alimentos enviadas a domicilio, la venta on line, la organización de mercados locales periódicos o itinerantes o la venta a grupos de un producto divisible (la empresa gaditana ternera Las Casas vende lotes de una misma ternera a grupos de consumidores).



Entre las conclusiones a las que se llegó destaca el que mediante estos canales de comercialización se favorece la producción local, se reducen los gastos de transporte de mercancías y las emisiones de CO₂ a la atmósfera, se favorece el mantenimiento de la población en las zonas rurales y de los valores tradicionales, así como las relaciones basadas en el conocimiento productor/consumidor. Además, se incidió en que existen estudios recientes realizados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que resaltan el potencial de este tipo de canales de comercialización y el importante desarrollo en los últimos años, si bien añaden que todavía no parece existir una suficiente correlación entre el potencial productivo real y el mercado interior realmente generado, por lo que la potenciación del consumo interno de productos ecológicos pasa por la mejora de las correspondientes estructuras de comercialización. Todas estas iniciativas ya fueron presentadas en una de las reuniones de coordinación de las entidades RASE y, dado su interés, se estimó repetir en Biocórdoba para que más actores diversos pudieran conocer las experiencias.

Visita a la Bodega Colonias de Galeón: referente de la nueva enología de calidad y respetuosa con el entorno



El pasado 27 de noviembre, la Directora General de Calidad, Industrias Agroalimentaria y Producción Ecológica (DG CIAPE), Ana Mª Romero Obrero, acompañada por el Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, y el alcalde de Cazalla de la Sierra, realizó una visita a bodega Colonias de Galeón. En ella, pudieron conocer de la mano de Julián Navarro y Elena Viguera, propietarios de la bodega, las explotaciones e instalaciones industriales una de las empresas de referencia de la vitivinicultura ecológica en Andalucía.

La empresa, creada en 1998, recupera la centenaria tradición vitivinícola de la Sierra Norte sevillana, pues, como puede verse en su página web (www.coloniasdegaleon.com), ya Cervantes en varias de sus obras hacía mención a los vinos de la zona. Colonias de Galeón es una empresa innovadora que destaca en la nueva enología de calidad y respetuosa con los valores

ambientales del entorno, en este caso, del Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla. Su apuesta por la calidad diferenciada se refleja en la práctica de la agricultura ecológica en el cultivo de la vid y de técnicas de manejo arraigadas en la comarca, por la introducción de nuevos métodos de elaboración, por la racionalización de los recursos utilizados en la etapa de transformación y por el cuidado de los elementos de imagen de las marcas con las que comercializa sus vinos, unos vinos que han sido merecedores de numerosos premios y distinciones.

La vitivinicultura ecológica es un subsector en claro auge, que cuenta en Andalucía con empresas punteras que están haciéndose con un lugar cada vez más destacado en los mercados nacional e internacional y que merecen todo el apoyo de la DG CIAPE que tiene el compromiso, materializado en un plan de fomento, de incentivar la extensión de la vitivinicultura ecológica en la región.

Visita a Flor de Doñana: empresa líder en Europa en el cultivo de frutos rojos ecológicos

El pasado 13 de diciembre, la Directora General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, Ana Mª Romero Obrero, visitó la empresa onubense Flor de Doñana. Esta empresa situada en Almonte es referente en la zona en su división de suministros agrícolas, al igual que su división de producción ecológica lo es en el sector por su constante apuesta por la calidad y la innovación.

De la mano de uno de sus socios fundadores, Juan María Rodríguez, la Directora General visitó los invernaderos de la empresa en la que cultivan mediante técnicas de manejo ecológico frambuesa, mora, arándanos y sobre todo, fresón, cultivo en el que Flor de Doñana es uno de los primeros productores en el ámbito europeo. Así, la empresa onubense cuenta hoy día con una cartera de clientes formada por grandes cadenas de supermercados, tiendas especializadas y cadenas de distribución, con presencia en más de 10.000 puntos de ventas repartidos por toda Europa.

Flor de Doñana ha avanzado hacia una total integración vertical, de modo que controla todo el proceso: desde el apartado de producción en campo hasta la comercialización del producto final, realizando también todo la labor de recepción, envasado y elaboración. Además, destaca en su trayectoria la colaboración con diversas universidades andaluzas en proyectos de investigación y desarrollo siempre con el objeto de mejorar sus procesos productivos, especialmente en lo que se refiere a la reducción del impacto ambiental. Flor de Doñana recibió en 2006 la medalla de Andalucía de la provincia de Huelva en reconocimiento a su labor empresarial y medioambiental.



Aulas de Agroecología



Las Aulas de Agroecología se enmarcan en la Estrategia de Difusión de la Producción Ecológica - EDIPE y tienen como finalidad la mejora de la formación en materia de producción ecológica del personal técnico de las Oficinas Comarcales Agrarias, Delegaciones Territoriales, el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA), Grupos de Desarrollo Rural, de las entidades RASE que prestan asesoramiento en producción ecológica y de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA). Las actividades desarrolladas en el seno del aula (visitas y ponencias) están ligadas al sector productivo, de forma que se aprovecha la trayectoria y conocimientos de operadores de referencia en el manejo ecológico de sus explotaciones.

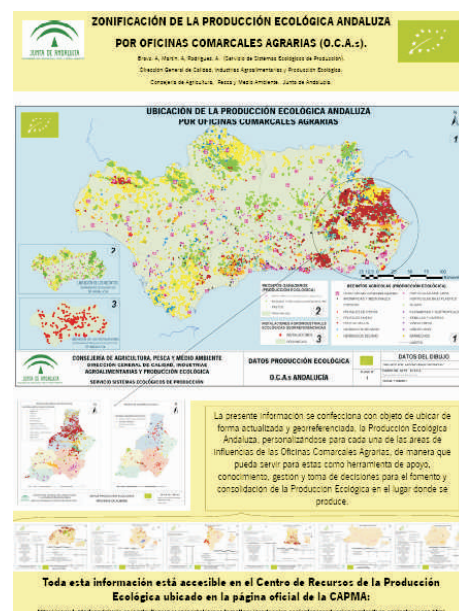
Desde la publicación del boletín anterior, han tenido lugar ocho aulas cuyo contenido se refiere a continuación someramente por grupos de trabajo:

- El grupo de herbáceos extensivos y ganadería ha organizado un aula en el que se ha visitado la explotación Agropecuaria San Fernando en La Carolina la que los asistentes han podido conocer el manejo que se hace del ganado en producción ecológica, el aprovechamiento de los recursos que se realiza, la reproducción y selección de los animales, la alimentación, las prácticas sanitarias, y las actuaciones para la comercialización del producto.
- El grupo de herbáceos intensivos ha organizado tres aulas en las que se han visitado dos fincas de producción hortícola en Vélez-Málaga, una de ellas al aire libre y otra de invernadero, y otra en Las Alpujarras, concretamente en Busquistar. En todas ellas los asistentes han conocido como los agricultores realizan el manejo del suelo, la rotación de cultivo, la fertilización, el tratamiento de plagas y enfermedades o la selección de variedades. Sobre este último aspecto ha versado la tercera de las aulas de este grupo. Se trató de una visita y evaluación en campo del Ensayo de variedades locales de hortalizas que lleva a cabo el IFAPA del centro Camino de Purchil en Granada.
- El grupo de leñosos extensivos ha organizado una visita a la Hacienda Guzmán en la provincia de Sevilla donde se ha explicado cómo se realizan los técnicos el manejo de este olivar ecológico de campiña. Además, ha celebrado otra aula sobre almendros en la cual se ha visitado la SAT Arboreto en Baza y una finca de ensayo de variedades que está llevando a cabo la OCA de la misma localidad.
- El grupo de leñosos intensivos se ha encargado de la organización de dos aulas sobre cítricos. En la primera se ha visitado una finca de la cooperativa almeriense Al-Arbulí y la segunda en la finca Peña del Águila en El Campillo (Huelva) que es proveedora de Río Tinto Fruits. En ambas se han resaltado las experiencias en el uso de fauna auxiliar para control biológico de plagas.

Participación en el Congreso de la SEAE

La Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DGCIAPE) realizó una ponencia y la presentación de una comunicación en el Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE) celebrado el pasado 28 de septiembre. La ponencia corrió a cargo de la Directora General, Ana M^a Romero Obrero, y versó sobre las políticas públicas en producción ecológica llevadas a cabo en Andalucía, entre las que destacó el apoyo al sector productivo principalmente mediante ayudas agroambientales y mediante un sistema de asesoramiento a los productores ecológicos; el desarrollo de una Estrategia para la Difusión de la Producción Ecológica o las subvenciones a la manipulación, transformación y distribución de productos ecológicos. Todas estas actuaciones están en la base del crecimiento continuado que ha experimentado el sector en Andalucía desde la pasada década y que ha hecho de Andalucía una región líder en Europa. No obstante, concluyó que el sector ecológico andaluz aún se encuentra lejos de alcanzar todas las potencialidades que alberga, objetivo al que se orientará el III Plan Andaluz de Agricultura Ecológica de Andalucía.

La segunda comunicación tiene como autores a Juan Luis Sánchez, Antonio Rodríguez, Antonio Martín. En la comunicación se realizaba una reflexión sobre la mencionada Estrategia EDIPE, para detectar fortalezas y debilidades e incorporar propuestas de mejora generadas en el proceso. Esta reflexión se había llevado a cabo mediante una metodología participativa que incluía entrevistas y talleres grupales que posibilitan la reflexión de tipo individual y colectivo del conjunto de personas que participan en la Estrategia. Se concluía que la EDIPE había sido muy bien valorada por los agentes participantes por su metodología participativa y por ser una herramienta de implicación, asesoramiento, divulgación y coordinación de políticas y acciones públicas y privadas encaminadas a la consolidación del sector ecológico en Andalucía. Se añadía que supone una puerta abierta a la iniciativa y construcción de propuestas desde los territorios y que abre espacios de comunicación y acción colectiva que posibilitan la generación de cambios que pueden persistir en el tiempo y adoptar nuevas formas independientes de la fuerza motriz que los inició. Además, se presentó un póster realizado por Antonio Bravo Rodríguez, técnico del Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción, sobre la distribución o zonificación de la producción ecológica por Oficinas Comarcales Agrarias (OCA) en Andalucía.



Autorización especial para producción ganadera paralela con fines de investigación

La Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentaria y Producción Ecológica ha resuelto, el pasado mes de septiembre, autorizar la producción paralela en las explotaciones de la Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño (ANCOS). Esta autorización excepcional responde a la solicitud realizada por la asociación mencionada, para que se les permitiera mantener en las explotaciones por un tiempo determinado y por motivos de investigación, ganado en producción ecológica y en producción convencional de forma simultánea. La asociación ANCOS desarrolla desde 1999 un programa de mejora genética de la raza segureña en lo relativo a su eficiencia productiva en su contexto ambiental y sociocultural en el marco del cual requería la utilización de inseminación artificial y de sincronización de los celos por medios hormonales. Estos tratamientos no están permitidos en producción ecológica, de modo que su empleo en algunos de los animales de cada rebaño implica en la práctica una producción paralela. No obstante, con fines de investigación o formación, el Reglamento (CE) nº 889/2008, contempla una excepción en su artículo 40 apartado 2 por la cual la autoridad competente podrá autorizar el que se críe ganado ecológico y no ecológico de la misma especie cuando se hayan adoptado medidas adecuadas, para garantizar la separación. Los animales tratados, que se descatalogarán como ecológicos, formarán parte del rebaño y tendrán el mismo manejo, identificándose con marcas externas y no pudiéndose vender como ecológicos. La autorización tendrá duración de un año y será renovable con la condición de la presentación de un informe anual de resultados.

Finalizada la vigencia de la Orden sobre alimentación animal excepcional por sequía

En marzo de 2012 la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en respuesta a la petición de operadores del sector productivo ecológico, publicó una Orden por la que se autorizaba el aumento en el porcentaje de incorporación de alimentos, (forrajes y piensos), no ecológicos, en la ganadería ecológica como medida excepcional para paliar los efectos de la sequía. Se trata de una excepción que establece el Reglamento (CE) 889/2008 de la Comisión, en su artículo 47. El periodo se abrió el 1 de marzo y finalizó el 30 de noviembre de 2012. El 34,48% de las explotaciones ganaderas ecológicas de Andalucía se han acogido a esta excepción, según datos comunicados por los organismos oficiales de control a la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.



Instrucción sobre la utilización de semillas y material de reproducción vegetativa en producción ecológica

El pasado 12 de noviembre se aprobó por parte de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DG CIAPE) una instrucción mediante la que establece el procedimiento para la utilización, inscripción, autorización y comunicación de la información de semillas y material de reproducción vegetativa en producción ecológica en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se trata de un texto que se ha elaborado contando con la participación de los agentes clave del sector que recopila lo dispuesto en diversas normas comunitarias y nacionales a este respecto. Su propósito es que todos los agentes interesados (operadores, organismos de control y autoridad competentes) encuentren bien delimitadas sus competencias y cuenten con unas pautas claras sobre cómo han de realizar los trámites pertinentes.

El reglamento comunitario regulador de la producción ecológica (reglamento (CE) nº 834/2007) establece que en este sistema productivo sólo podrá utilizarse semillas y material de reproducción vegetativa

producidos ecológicamente, salvo en caso de una serie de excepciones tasadas, para las cuales se habrá de conceder autorización. En este sentido, la instrucción aclara cuáles son las competencias respectivas de organismos de control y de la autoridad competente autonómica en el otorgamiento de las autorizaciones y el procedimiento que se habrá de seguir para ello.

Otro de los aspectos importantes de esta instrucción es el procedimiento para la comunicación de informaciones sobre semillas que puedan tener los operadores. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente gestiona la base de datos que contiene esta información, pero las Comunidades Autónomas también participan gestionando las solicitudes de inscripción y verificando los requisitos necesarios para ello. La novedad del procedimiento en Andalucía es que se pone a disposición de los interesados un medio de tramitación telemática que permite una mayor agilidad en la gestión.

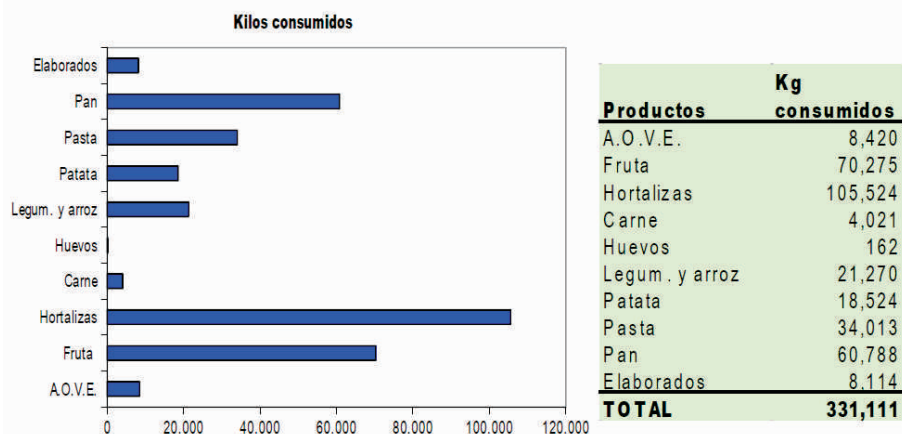
Puede accederse al texto en el siguiente [enlace](#).

Alimentos ecológicos en comedores escolares con catering

En el marco del programa de Alimentos ecológicos para el consumo social, en 2009 se puso en marcha una nueva línea de actuación consistente en la introducción de este tipo de alimentos en los menús de comedores escolares servidos mediante catering. En ese año, el ISE, ente público de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, incorporó en los pliegos de licitación del servicio de comedor escolar mediante catering la valoración, a efectos de baremo, del hecho de que los menús contuvieran alimentos ecológicos. Eso podía suponer hasta un 5% en la puntuación de una oferta. Sin embargo, el giro importante se produjo en 2010 con dos cambios de relevancia: por un lado, en torno a 500 colegios andaluces se incorporaron al sistema de catering y, por otro, se pasó al 10% de peso en la baremación de las ofertas presentadas el que los menús contuvieran alimentos ecológicos.

El primer curso en que ya los catering ofrecían productos ecológicos fue el de 2010-2011 en el que empezaron a adaptarse catering y productores a una forma de trabajo que resultaba nueva para ambas partes. En el curso 2011-2012, el proyecto ya contaba con más rodaje y ha comenzado a dar sus frutos. Hay que destacar un elemento de relevancia

incorporado en este último curso y es la puesta en marcha de un mecanismo de control por el cual la CAPMA, apoya al ISE en el verificación de que los catering cumplen los compromisos recogidos en sus contratos de porcentajes de alimentos ecológicos en los menús. Este trabajo de control, junto con una encuesta realizada a las empresas de catering participantes, ha revelado los siguientes datos y resultados:



También han alcanzado cifras importantes el consumo de legumbres, arroz, pasta y pan, con lo que los alimentos incorporados han sido fundamentalmente productos frescos y no procesados, pues los elaborados apenas han supuesto un 2,5% del total.

En cuanto a la valoración que las empresas de catering hacen de la experiencia la encuesta, pone en evidencia la satisfacción con la calidad global del servicio de los proveedores ecológicos, con la disponibilidad mostrada a respecto de la documentación acreditativa y con el cumplimiento de los plazos de entrega. Ofrecen asimismo una valoración muy positiva de la calidad organoléptica de los alimentos suministrados y, pese a que afirman suponerles un esfuerzo económico y también organizativo, aprecian positivamente, como contrapartida, el que los alumnos aprenden a distinguir los alimentos ecológicos de los convencionales y valoran el sabor de los primeros.

EDIPE Consumo

Continuando con los trabajos de la Estrategia de Difusión de la Producción Ecológica (EDIPE), desde el pasado mes de octubre se está trabajando en la organización de un nuevo grupo de interés, integrado en esta ocasión por personas vinculadas a las asociaciones de consumidores ecológicos, en el que se debatirá y definirá las actuaciones prioritarias que la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente podría llevar a cabo para fomentar y mejorar el consumo de alimentos ecológicos. La metodología prevista consta de diversas fases: en primer lugar se formará un "grupo motor" integrado por representantes del Servicio de Sistemas Ecológicos de la Producción y de asociaciones de consumidores ecológicos que actuarán -estos últimos- como informantes clave a la vez que como definidores del proceso; este grupo motor trabajará en la elaboración de un documento de autodiagnóstico con el que se tratará de detectar necesidades y propuestas para la mejora del consumo; en tercer lugar, el grupo motor elaborará encuestas que realizará a otros informantes de interés no integrantes del grupo motor, pues el número de los miembros de este grupo es reducido para garantizar su eficacia; por último, se elaborará un catálogo de acciones priorizadas para el impulso del consumo de alimentos ecológicos en Andalucía.



10 razones para trabajar en producción ecológica

El Servicio de Asesoramiento Específico en Producción Ecológica ha elaborado el documento "10 razones para trabajar en producción ecológica" que se halla a disposición de todas las personas interesadas en la web de la CAPMA. El documento tiene como marco de la EDIPE y, concretamente, se ha elaborado como demanda surgida del trabajo realizado conjuntamente con las Jefaturas de Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad de las Delegaciones Territoriales de la CAPMA y las direcciones de las Oficinas Comarcales Agrarias andaluzas (OCA) para priorización de las actuaciones que consideraban que más interesantes podrían resultar para la difusión de la producción ecológica. El texto sirve a los técnicos de estas entidades como herramienta de difusión y promoción de la producción ecológica, pues encuentran en él un decálogo de motivos debidamente argumentados y documentados que ponen de relieve las bondades de este sistema de producción agrario para agricultores y ganaderos, como para consumidores y para el conjunto de la sociedad. Puede accederse al texto en el siguiente [enlace](#).



Jornada técnica sobre investigación en producción ecológica en el IFAPA

El pasado 20 de septiembre en el marco de una reunión de coordinación de las entidades RASE tuvo lugar la celebración de unas jornadas técnicas en las que el personal investigador del IFAPA expuso los principales trabajos que el instituto lleva a cabo en la actualidad en materia de investigación sobre cultivo ecológico. Se presentaron proyectos sobre olivar ecológico, frutas de pepita y de hueso, sobre variedades locales, sobre control biológico en invernaderos y sobre los servicios ambientales que reporta la producción ecológica. Asimismo, se hizo llegar por parte del servicio de Asesoramiento a la Producción Ecológica (ASEPEA) a los investigadores del IFAPA presentes las demandas de investigación recogidas a partir de las propuestas de las entidades RASE al objeto de que pudieran ser tomadas en consideración de cara a la planificación de nuevos programas de investigación.



Coordinación de entidades RASE

Las entidades colaboradoras de la CAPMA en el ámbito del asesoramiento a la Producción Ecológica vienen reuniéndose de forma periódica al objeto de que puedan coordinarse en las actuaciones que llevan a cabo. Estas reuniones constituyen asimismo un espacio para la mejora continua de la formación de los técnicos y para la puesta en común tanto de dificultades en el asesoramiento a la producción agrícola y ganadera ecológica como las soluciones encontradas. En lo que va de año se han celebrado seis reuniones de coordinación en las que se ha debatido e intercambiado información sobre numerosos aspectos técnicos productivos, administrativos o de actualidad en el sector.

Además, en varias de estas reuniones, los representantes de las entidades participantes han podido conocer de la mano de la Directora General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica las líneas de actuación previstas para los próximos años, a la vez que han tenido oportunidad de explicar a la Directora el ámbito en el que desarrollaban sus tareas de asesoramiento, de proponer temáticas para la organización de aulas de agroecología y de realizar demandas de formación a las que desde la Dirección General se ha tratado de dar respuesta. Así, los asesores de las entidades RASE han recibido en 2012 formación sobre la calidad y los beneficios para la salud de los alimentos ecológicos, sobre cambio climático y agricultura ecológica, sobre canales cortos de comercialización, sobre investigaciones recientes en producción ecológica o sobre la huella de carbono en la elaboración de alimentos ecológicos. Asimismo, durante estos encuentros se propicia el trabajo en grupo por tipos de cultivo. En estos grupos de trabajo se estudian problemáticas concretas y, entre otras actuaciones, se elaboran conjuntamente hojas divulgativas sobre aspectos de interés para el tipo de cultivo en cuestión.

Entidades Reconocidas en Asesoramiento Específico en Producción Ecológica

ADEHECO

(Asociación de Dehesas Ecológicas de la Provincia de Huelva)

ADEHECO se constituye en el año 2006 como agrupación profesional de empresas del ámbito de la producción ecológica y tiene como principal objetivo la defensa del medio ambiente, así como de la agricultura y ganadería ecológica. Todos los miembros de ADEHECO son titulares de explotaciones agrícolas o ganaderas ecológicas inscritas en algún organismo de control a los que la CAPMA les ha delegado las tareas específicas de control específico de la producción ecológica.

La asociación aglutina fundamentalmente a agricultores y ganaderos de las especies bovina, ovina, caprina y porcina ibérica que producen en las dehesas onubenses de la Sierra y el Andévalo, en total más de 150 operadores en toda la provincia. ADEHECO está trabajando en dos proyectos subvencionados por la Orden de 18 de abril de 2008 para la puesta en marcha de servicios de asesoramiento específico a la producción ecológica.



Un primer proyecto denominado "Proyecto de Asesoramiento específico en Producción Ecológica" en el que

la gran mayoría de los asesoramientos que se llevan a cabo son de carácter individual, a ganaderos y agricultores integrados en sistemas de producción ecológica y también a agricultores convencionales interesados en iniciarse en este sistema de producción. Los principales campos sobre los que se informa y asesora a los interesados son el manejo animal y vegetal, los registros documentales exigidos, o los trámites administrativos relacionados con la certificación por parte de los organismos de control. También se llevan a cabo actividades divulgativas a través de la exposición de nuestro stand en las diferentes ferias de la comarca así como la organización de cursos y jornadas que están teniendo una importante asistencia por parte de personas interesadas.

Por otro lado, la asociación también está trabajando en el "Proyecto de Asesoramiento técnico para la Producción y Comercialización en el sector del Vacuno Ecológico". El proyecto consta de dos fases bien diferenciadas: una primera en la que se ha creado una base de datos con todas aquellas explotaciones ganaderas de ganado vacuno que participarán en el proyecto, con el objetivo de elaborar un informe de las capacidades de las fincas y las posibilidades de optimización de recursos, incluyendo calendarios de pastoreo, mejoras en la cubierta pascícola, regeneración de arbolado, bioseguridad, etc. En este marco, se ofrece asesoramiento en materia de base genética de los animales, alimentación, reproducción, instalaciones, manejo del cebo, bienestar animal, entre otros aspectos.

El objetivo final que la entidad pretende alcanzar con estos proyectos es la producción de alimentos de alta calidad dentro de un ecosistema agrario claramente diferenciado como es la dehesa, respetando el medio ambiente y el bienestar animal y elaborando productos ecológicos de alta calidad que sean valorados en el mercado.

Las Torcas S.C.A.

Las Torcas S.C.A nace como cooperativa en el año 2006, con la finalidad de producir y comercializar productos ecológicos de La Alpujarra y la Costa Tropical de Granada.

En la actualidad opera desde Órgiva y cuenta con tres trabajadores en plantilla. La cooperativa cuenta con un total de 26 socios, la mayoría de los cuales son agricultores.

Las características climáticas de la comarca y la costa tropical permite que se cultive todo tipo de frutas y hortalizas, tales como frutas subtropicales, cítricos, frutales de hueso, y todo tipo de hortalizas de temporada y de invernadero, además de los típicos productos alpujarreños como el higo seco o la almendra.

Entre las diferentes actividades que realiza la cooperativa destacan la venta y distribución de productos ecológicos a puntos de ventas locales, la distribución a comedores escolares y a restaurantes ecológicos de la comarca y la organización y participación en eventos que promocionan la agricultura ecológica, tales como ferias, charlas, mercados.

Además, la entidad realiza asesoramiento técnico en producción ecológica a sus agricultores socios. En concreto, el asesoramiento directo a los productores se centra en la planificación de cultivos y coordinación de las producciones de los socios y en el control de plagas y enfermedades, tales como la mosca blanca, el pulgón verde o la oruga de la col, todos de incidencia en la zona. Un proyecto destacado dentro de la actividad que realiza el técnico asesor el asesoramiento prestado a la puesta en marcha de un jardín botánico –huerto ecológico basado en los ecosistemas agrarios alpujarreños.



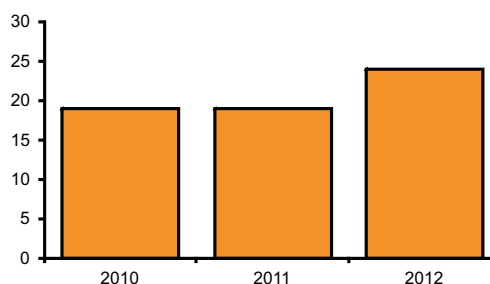
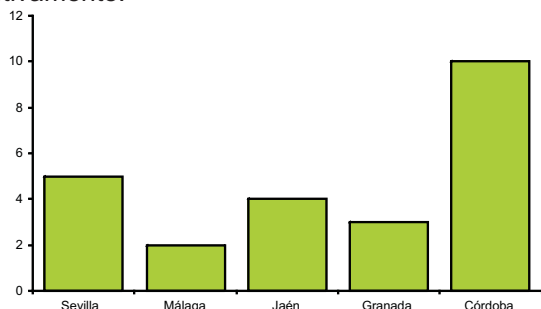
La producción de aceituna de mesa ecológica en Andalucía

Elaboración por Pablo González
Sv. Sistemas Ecológicos de Producción (DG CIAPE - CAPMA)

En la producción agrícola ecológica andaluza el olivar es, sin duda, el cultivo más representativo, con una superficie de 56.022 hectáreas (datos a 31/12/2011). La mayor parte de su producción se destina a la producción de aceite en las 150 almazaras y embotelladoras existentes.

Sin embargo, una parte representativa se dedica a la producción de aceituna envasada, en las 24 entamadoras existentes en Andalucía (ver Gráfica - datos a fecha de noviembre de 2012). A pesar de haber tenido un estancamiento en 2011, a lo largo de lo que llevamos de año se han incorporado seis instalaciones nuevas, lo que supone un incremento del 26%.

Córdoba es la provincia que alberga el mayor número de entamadoras ecológicas, con 10 industrias de este tipo, lo que supone el 42% del total de la Comunidad Autónoma. Le sigue Sevilla y Jaén, que cuentan con cinco y cuatro, respectivamente.



Por tanto, la actividad de aderezo de aceituna en Andalucía es un sector que bien merece la atención, pues presenta buenas perspectivas de crecimiento en el futuro.

La elaboración de aceituna de mesa no difiere demasiado de la de otras actividades del sector agroindustrial ecológico. Básicamente, estas industrias han de: utilizar materias primas de producción ecológica; utilizar aditivos, coadyuvantes tecnológicos y otras sustancias, así como prácticas de transformación que respeten los principios de las buenas prácticas de elaboración; establecer y actualizar procedimientos pertinentes a partir de una identificación sistemática de fases críticas del proceso; aplicar medidas de limpieza adecuadas, con vigilancia de su eficacia y registro de la información correspondiente; adoptar medidas de precaución para evitar el riesgo de contaminación por sustancias o productos no autorizados; no utilizar sustancias o técnicas que reconstruyan propiedades que se hayan perdido en la transformación y el almacenamiento; no utilizar OGM ni radiaciones ionizantes; implantar un sistema de trazabilidad y contabilidad adecuados, que permitan seguir el rastro a los productos, desde los proveedores de materias primas hasta el cliente final y viceversa; someterse al régimen de control de un organismo autorizado en Andalucía y contar, antes de la comercialización, con el correspondiente documento justificativo (certificado) emitido por éste y etiquetar adecuadamente los productos.

Adicionalmente, en el caso de que se simultanee la elaboración en las mismas instalaciones con productos no ecológicos, deberán efectuar las operaciones de forma continua por series completas, separadas físicamente o en el tiempo de operaciones similares que se efectúen con productos no ecológicos; almacenar los productos ecológicos, antes y después de las operaciones, separados físicamente o en el tiempo de los productos no ecológicos; informar de todo lo anterior al organismo privado de control, para lo que se ha de tener disponible un registro actualizado de todas las operaciones y cantidades transformadas; tomar las medidas necesarias para garantizar la identificación de los lotes y evitar mezclas o intercambios con productos no ecológicos y llevar a cabo operaciones en productos ecológicos únicamente tras haber limpiado debidamente el equipo de producción.

Uno de los aspectos que mayormente difiere en el aderezo, al igual que sucede en el resto de sectores agroindustriales ecológicos, es el uso de los aditivos y coadyuvantes tecnológicos autorizados en la elaboración de los productos.

Por una parte, existen listas generales positivas que se establecen en las secciones A y B del Reglamento (CE) nº 889/2008 de la Comisión, de 5 de septiembre de 2008, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 834/2007 del Consejo sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, con respecto a la producción ecológica, su etiquetado y su control.



Proceso de elaboración de la aceituna de mesa ecológica aloreña. Foto obtenida en el marco del Programa para la Transformación en Cultivo Ecológico del Olivar de la Reserva de la Biosfera Sierra de las Nieves y cedida por la Mancomunidad de la Sierra de las Nieves.

La producción de aceituna de mesa ecológica en Andalucía (cont.)

Por otro lado, está el Reglamento (CE) nº 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre aditivos alimentarios. Éste indica que, transitoriamente, la lista de aditivos autorizados es la establecida en la Directiva 95/2/CE, la cual está transpuesta al Real Decreto 142/2002, de 1 de Febrero de 2002, por el que se aprueba la lista positiva de aditivos distintos de colorantes y edulcorantes para su uso en la elaboración de productos alimenticios, así como sus condiciones de utilización. Del cruce de este Real Decreto con el Reglamento (CE) nº 889/2008 se obtienen la siguiente lista de aditivos utilizables en la elaboración de aceituna de mesa: E-270 Ácido láctico, E-290 Dióxido de carbono, E-300 Ácido ascórbico, E-330 Ácido cítrico, E-938 Argón, E-939 Helio y E-941-Nitrógeno.

Se puede observar cómo se trata, básicamente, de tres ácidos para la regulación del pH, así como cuatro gases, tres de ellos nobles, para la conservación en atmósfera controlada. En definitiva, un reducido número de aditivos que se consideran suficientes para la elaboración de aceituna de mesa.

Con respecto a la lista general de aditivos, a partir del 1 de junio de 2013, será de aplicación el anexo II del Reglamento (CE) nº 1333/2008, en su versión modificada por el Reglamento (UE) nº 1129/2011.

Además, cabe comentar que no debe malinterpretarse el uso del E-524 hidróxido sódico, que está autorizado únicamente para la elaboración de un pan especial ecológico denominado “Laugengebäck”, pero, en ningún caso, para la elaboración de aceituna de mesa. Por tanto, el curado de la aceituna deberá realizarse a base de agua y sal, que son ingredientes autorizados en la elaboración de productos ecológicos, siempre que cumplan con sus respectivas normativas específicas.

Para finalizar, cabe realizar una nueva aproximación, en este caso, a la Denominación de Origen Protegida “Aceituna Aloreña de Málaga”, regulada mediante la Orden de 7 de abril de 2009, única de este tipo en Andalucía. Si cruzamos los aditivos permitidos en ella con las normas anteriormente mencionadas, la lista de aditivos se reduce a la siguiente: E-290 Dióxido de carbón, E-330 Ácido cítrico, E-938 Argón, E-939 Helio y E-941-Nitrógeno.

Se observa en ella que se mantiene el ácido cítrico como regulador del pH, así como los cuatro gases anteriormente mencionados.



Síguenos en Facebook

[Producción Ecológica - Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)

Repositorio de información y actividades relacionadas con la Asesoría Específica en Producción Ecológica y el Consumo Social en Andalucía

Cortijo Cuevas S.L.

Cortijo Cuevas es una empresa productora de manzana y pera fundada en 1985 y con sede en Valderrubio (Granada). La empresa cuenta con tres fincas situadas en los municipios de Dilar y Pinos Puente, municipios que se encuentran a una altitud superior a los 1.000 metros, en donde, por la diferencia de temperatura entre día y noche, el clima que se da favorece el color, sabor y textura de la fruta.

Cortijo Cuevas S.L. está en la actualidad desarrollando un proyecto de mejora de su central hortofrutícola de Valderrubio mediante la incorporación de una línea de productos de cuarta gama. El proyecto, que cuenta con una subvención por parte de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica del 23% de la inversión prevista (162.951,10 euros) consiste en la puesta en funcionamiento de una línea de lavado, cortado, envasado y etiquetado de fruta de cuarta gama, la construcción de una sala climatizada para almacenamiento de la fruta, la construcción de un muelle de carga con plataforma hidráulica y báscula y la instalación eléctrica, del sistema de tratamiento de agua, aire comprimido y de equipos para limpieza. Con este proyecto la empresa da un paso más en la innovación y en la adaptación a nuevas demandas del mercado, contribuye a ampliar la variedad de productos ecológicos elaborados en Andalucía y, mediante la transformación, a retener el valor añadido de estos productos.



Promoción



Durante los días 18-22 de octubre se celebró en la Diputación de Córdoba Biocórdoba 2012. El evento fue inaugurado por el consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas, quien destacó que la producción ecológica es “una de las herramientas más completas para afrontar los desafíos de la sostenibilidad, la seguridad alimentaria, el desarrollo rural y el cambio climático” que se ratifica como un sector estratégico dentro de las nuevas orientaciones de la Política Agrícola Común (PAC) (2014-2020). Asimismo, resaltó Planas que la Comunidad Andaluza “ostenta casi todas las cifras récord en el sector de la producción ecológica, desde hectáreas cultivadas a establecimientos industriales”, mérito que -reconoce- “hay que adjudicárselo a los agricultores, ganaderos y emprendedores en general que han seguido este camino”.

El certamen se ha planteado en esta edición como un punto de encuentro para profesionales del sector y ha contado con un amplio programa de actividades, algunas de ellas con un marcado carácter técnico y con contenidos dirigidos a profesionales del sector de la producción ecológica (como es el caso de los foros a los que se hace referencia en el apartado "Actualidad") y otras orientadas al público en general y de carácter promocional.

Los premios Ecotrama y Ecoracimos

Han recibido el galardón Ecoracimos de Oro los siguientes vinos: Piedra Lengua Bio Fino (Bodegas Robles, Córdoba), Laudum Crianza Nature 2009 (Bodega

Bocopa, Alicante), Garmendia Tinto Envejecido en Barrica 2006 (Bodega Garmendia, Burgos), Reserva Martí 2007 (Bodega Albet i noya, Barcelona), Aroa Gorena Selección 2008 (Aroa Bodegas, Navarra), Lezaun Tempranillo 2011 (Bodegas Lezaun, Navarra), Laudum Alta Expresion 2010 (Bodega Bocopa, Alicante), Azpea Vino Dulce de Moscatel (Bodegas Azpea, Navarra).

Los premiados con el galardón Ecotrama de Oro los siguientes aceites han sido: Selección (Almazara Finca la Torre, de Bobadilla Málaga), OI Premiun (Almazara AC 1050, Córdoba), Primo Bio de Sicilia (Frantoio Cutrera di Cugtrera Giovanni, Italia), La Organic Oro Intenso, (La Organic, Madrid), La Organic Oro Suave (La Organic, Madrid), Rincón de la Subbética Hojiblanca (Almazaras de la Subbética, Caracabuey, Córdoba).

El Ecomercado

El Ecomercado se desarrolló durante los días 20 y 21 de octubre. En él aparte de que los asistentes han podido realizar compra directa de una gran variedad de alimentos ecológicos, se realizaron interesantes actividades como las visitas guiadas, con las que se pretendía una aproximación de público y productores al explicarles éstos el proceso de producción y elaboración de sus productos, o los talleres, caso del de elaboración de encurtidos. Los pequeños también fueron protagonistas de este Ecomercados. A ellos se dirigió un taller de cocina creativa, un cuentacuentos y la animación con títeres.

La *Rodolia cardinalis*, el coccinélido paradigmático del control biológico

Elaboración y fotos por Antonio Bravo
Sv. Sistemas Ecológicos de Producción (DG CIAPE - CAPMA)

Llevamos ya algunas fichas realizadas en boletines anteriores, y aunque nos resistíamos a describir este insecto por ser archiconocido, no podemos obviar su importancia histórica reconociéndole a través del espacio de esta ficha técnica, el lugar que entendemos le corresponde.

Este escarabajo originario de Australia y de la misma familia de las “mariquitas”, fue el responsable de que se comenzara a hablar del Control biológico como disciplina científica a finales del Siglo XIX (1888).



Biología

El ciclo biológico de la *Rodolia cardinalis*, se ralentiza durante los meses fríos donde el adulto se refugia hasta finales de invierno. Con el aumento de las temperaturas, empieza a moverse hacia aquellas especies vegetales susceptibles de ser atacadas por la cochinilla acanalada: especies de cítricos, laureles, pitosforo entre otras. Es en ese instante, la *Rodolia* puede llegar a completar toda una generación en menos de un mes, pudiendo llegar a las 6 ó 7 generaciones en el periodo comprendido entre junio y octubre. Sin embargo, la mencionada plaga debido al gran escalonamiento en la eclosión de sus huevos, hace que no podamos hablar de generaciones concretas, ya que se pueden encontrar en cada momento todos los estadios sobre la planta, poseyendo una capacidad de invasión muy elevada, fruto de un hermafroditismo, que por otro lado, es poco frecuente entre insectos. Sin embargo, por lo general la *Rodolia* a finales de primavera habrá dado buena cuenta del hemíptero dejando nuestros cítricos libres de plaga.

Especie controlada

El auxiliar que se describe, posee conductas monófagas, es decir, sólo se alimenta de un tipo de insecto que es el de la *Icerya purchasi* o

cochinilla acanalada (aunque ocasionalmente puede ser visto depredando a algún otro insecto de la familia Margarodidae). La *Rodolia* pues, se convirtió en el insecto más célebre y fiel aliado del agricultor de la época. Tanto fue así que se creyó que todas las plagas podían ser atajadas desde esta nueva concepción de “enemigo natural”, tras el éxito alcanzado por su introducción en Estados Unidos para controlar definitivamente, lo que en aquel entonces parecía una plaga sin remedio en los cítricos, la mencionada cochinilla acanalada.



Esta particularidad en su alimentación, unida a su voracidad tanto en estado adulto (imago) como en estado de inmaduro (larva), así como a su rapidez en completar una generación, hizo que se introdujera en unos pocos decenios en todas las regiones cítricas del mundo controlando definitivamente la plaga y adaptándose a climas mediterráneos de forma extraordinaria. Tanto es así, que en la actualidad podemos considerarlo como un insecto espontáneo de nuestras latitudes, atreviéndonos a recomendar, si observamos la plaga, esperar unos días “pacientemente” antes de tomar cualquier otra decisión, ya que la *Rodolia* está tan bien adaptada que acaba apareciendo y controlando la plaga.

Medias para favorecer su permanencia en nuestro agroecosistema

La *Rodolia*, no necesita de un cuidado específico para aumentar su permanencia en nuestro agroecosistema, ya que como decíamos, se encuentra muy bien adaptada a toda el área mediterránea. Prácticas generales como la utilización de setos, se hacen muy recomendables para toda la fauna auxiliar. En este sentido, disponer de algunas plantas de laurel como planta reservorio para la plaga, puede representar una buena alternativa para tener presencia de *Rodolia* que se encontrará presente ante cualquier desequilibrio que provocase la proliferación de la plaga, actuando a modo de “vacuna” en nuestro agroecosistema.

Acelga Roja de Granada (*Beta vulgaris* L. forma *cycla*)

Elaboración y fotos por Red Andaluza de Semillas "Cultivando Biodiversidad"

Introducción

La pérdida de la biodiversidad agrícola es un hecho constatado y referenciado por parte de todos los organismos e instituciones que desarrollan líneas relativas a este tema como, por ejemplo, la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). La recuperación de variedades tradicionales, unido al conocimiento campesino de tales variedades, es de vital importancia, ya que sin ello su existencia no tiene más que un sentido cuantitativo y no de utilidad en los agroecosistemas.

Nuestros antepasados domesticaron y modificaron las especies vegetales susceptibles de ser cultivadas. A medida que el hombre emigraba, las plantas lo han hecho con él. Los agricultores han observado y aprovechado las mutaciones que han sufrido sus cultivos añadiendo rasgos nuevos y valiosos a los que ya tenían, seleccionándolas tanto para los nuevos ambientes como para las nuevas necesidades y gustos. Por lo tanto, las plantas siempre han compartido historia y cultura con las poblaciones que las crearon. Y gracias a estos hombres y mujeres se ha mantenido hasta ahora un gran número de variedades locales.

Conservador/es

Agricultores y agricultoras de la provincia de Granada.

Características

Plantas anemófilas de flores poco vistosas que suelen aparecer en verano, destacan por su interés alimentario las espinacas, pero sobretodo tiene interés la *Beta vulgaris*, con sus numerosas variedades utilizadas como:

- Verdura de consumo humano, la acelga (*var. Rapa forma cycla*)
- Extracción de azúcar, remolacha blanca (*var. Rapa forma altissima*), para consumo en ensaladas la remolacha roja (*var. Rapa forma rubra*).
- Forraje para animales (*var. Rapa forma alba*).

Como la remolacha, tenemos los dos métodos de obtención de semillas, es decir, por extracción en seco y húmedo. A diferencia de la remolacha con el método de raíz para semilla, no se pueden almacenar las plántulas a trasplantar, es decir, se trasplantan en otoño y se protegen durante el invierno con una cubierta que se retira en primavera.

En cuanto a las características propias de la acelga tenemos:

- **Polinización:** Bianaual y polinización anemófila (por el viento), aunque algunas flores son polinizadas por insectos. Dejar más de una planta para semilla ya que son un poco incompatibles.
- **Recolección:** no deben cosecharse las hojas de las plantas seleccionadas. Se recogen cuando las cápsulas se ponen de color marrón, se frotran entre las manos y se criban. No hay que secarlas al sol. Se puede podar la punta de los talamos florales cuando salen las semillas ya que en esa zona las semillas son más pequeñas.
- **Viabilidad:** 10 años o más.
- **Contenido de 1 g de semilla:** 60 semillas
- **Aislamiento:** mínimo de 1 Km. entre las distintas variedades (debido a la polinización anemófila) para evitar cruzamientos. También pueden embolsarse durante la floración. Puede cruzarse con otras subespecies como la remolacha.

Ficha técnica de la variedad

Descriptor	Datos
Días a la recolección	144
Porte del follaje	Erguido
Longitud de la lámina	32,09
Anchura de la lámina	22,31
Longitud de la penca	23,65
Anchura de la penca	2,80
Recubrimiento de la penca	Presente
Color de la hoja	Verde-Roja
Color de la penca	Tonos rojos
Forma de la lámina	Ovalada
Contorno de la hoja	Medio
Extensión de las venas	Intermedio
Sección de la penca	Semiredonda-Forma U

